

POLÍTICA DE REEMBOLSOS PARA INSCRITOS EN EL EVENTO RastaMan de Agosto 28 de 2022 en cualquiera de las modalidades, podrán solicitar el reembolso del valor de la inscripción, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

Cuando el atleta solicite la cancelación de la inscripción antes del quince (15) de Abril de 2022, se realizará el reembolso del cien por ciento (100%) del valor de la inscripción menos el diez por ciento (10%) por concepto de cargos financieros y administrativos. Cuando el atleta solicite la cancelación de la inscripción entre el dieciséis (16) de abril de 2022 y hasta el veintiocho (28) de julio de 2022 se reembolsará el cincuenta por ciento (50%) del valor de la inscripción. Solicitudes presentadas con posterioridad al veintinueve (29) de julio de 2022 no serán reembolsadas bajo ninguna circunstancia, incluyendo la ocurrencia de incapacidades médicas, viajes, etc.

Los reembolsos se transferirán a la cuenta bancaria que sea informada por el atleta en un plazo de 15 días.

Nota: Teniendo en cuenta que la organización y logística de la carrera conlleva la asunción de costos y gastos que dependen del número de personas inscritas a la misma, se informa de manera clara y expresa a los atletas inscritos que no se aceptarán solicitudes de cancelación por fuera de las fechas establecidas y/o argumentando circunstancias tales como ocurrencia de incapacidades médicas, viajes, entre otras.

Las inscripciones no podrán transferirse a otros eventos organizados por la sociedad Eventos Deportivos de Alto Nivel sas (XPORTIVA).